



INIZIA ABOGADOS Y CONSULTORES, S.L.

C/ Ronda de Atocha, 37 28012 Madrid



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

De acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad según se indica en el correspondiente Informe de 14 de junio de 2024:

1. Sistema de información para la prestación de servicios jurídicos y de compliance
2. Servicios jurídicos.
3. Servicio de protección de datos
4. Consultoría en planes de igualdad, anti acoso y cumplimiento legal
5. Canal de denuncias

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
BÁSICA	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	43

Fecha de declaración de conformidad inicial: 24 de junio de 2024

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 24 de junio de 2025

En Madrid, a 24 de junio de 2024.

Fdo. Ramón Castro Salvador

Administrador único Inizia Abogados y Consultores, s.l.

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 del ENS, los Distintivos referidos a las Declaraciones de Conformidad con el ENS que se exhibirán en la sede electrónica del organismo en cuestión, poseerán el aspecto y contenido que se muestra en la figura siguiente y un enlace a la Declaración de Conformidad anterior, que también permanecerá accesible a través de la sede electrónica del organismo de que se trate.